



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 363 621**

51 Int. Cl.:
B65D 85/60 (2006.01)
B65D 65/10 (2006.01)
B65D 71/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07845267 .9**
96 Fecha de presentación : **29.11.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **2091843**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **26.08.2009**

54 Título: **Envoltorio para dos o más tabletas situadas unas encima de otras.**

30 Prioridad: **21.12.2006 AT A 2117/2006**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
10.08.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
10.08.2011

73 Titular/es: **ZOTTER HOLDING GmbH**
Bergl 56
8333 Kornberg bei Riegersburg, AT

72 Inventor/es: **Zotter, Josef**

74 Agente: **Arias Sanz, Juan**

ES 2 363 621 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envoltorio para dos o más tabletas situadas unas encima de otras

5 La invención se refiere a un envoltorio para alimentos y/o alimentos estimulantes producidos en forma de tableta, tales como tabletas de chocolate, que contiene dos o más tabletas situadas unas encima de otras, estando envuelta cada tableta por todos lados con una lámina, estando cubierta la tableta así envuelta por una lámina de cobertura y estando todas las tabletas situadas unas encima de otras completamente solapadas en forma de una pila de tabletas.

10 Según el estado de la técnica, las tabletas de chocolate están cubiertas por la lámina de cobertura (precinto) en la dirección perimetral de manera cerrada, de modo que la lámina de cobertura forma un bucle cerrado que se extiende por todo el perímetro de la tableta de chocolate, situándose los extremos de la lámina de cobertura en el lado trasero de la tableta de chocolate uno sobre el otro y estando pegados entre sí. La tableta de chocolate, al desenvolverla, se desliza fuera de la lámina de cobertura en perpendicular a la dirección perimetral y se saca de la lámina. A este respecto la tableta de chocolate está encerrada en su mayor parte en la lámina plegada en forma de sobre, situándose las solapas de sobre en el lado inferior o el lado trasero de la tableta de chocolate.

15 Si tales tabletas de chocolate se comercializan individualmente, requieren un espesor mínimo determinado, para resistir sin romperse un transporte o la colocación en estantes de venta y, además, la recogida por parte de un cliente, el almacenamiento en una bolsa o cesta de la compra, etc. Si se desea disminuir este espesor mínimo, es necesario apoyar cada tableta en un cartón, que también está cubierto por la lámina de cobertura.

20 En caso de prescindir de un cartón de este tipo, es necesario a su vez, para tabletas de chocolate especialmente delgadas, apilar estas tabletas cubiertas en cada caso con una lámina de cobertura y alojarlas en una caja separada, que presente la rigidez necesaria para el transporte.

25 La invención tiene como objetivo evitar estos inconvenientes y dificultades y se plantea el objetivo de crear un envoltorio novedoso, del tipo descrito al principio, para alimentos y/o alimentos estimulantes producidos en forma de tableta, que permita configurar tales tabletas también muy delgadas y comercializarlas lo más protegidas posible frente a la rotura con un consumo mínimo de material de envoltorio.

30 Este objetivo se soluciona según la invención porque todas las tabletas situadas unas encima de otras están rodeadas por una única lámina de cobertura continua y, concretamente, en al menos tres lados adyacentes entre sí de cada tableta individual, de modo que la lámina de cobertura está dispuesta al menos entre dos tabletas situadas una encima de otra de la pila de tabletas, discurriendo todas las líneas de plegado de la lámina de cobertura paralelas entre sí.

35 Una forma de realización adicional de un envoltorio según la invención se caracteriza porque todas las tabletas situadas unas encima de otras están envueltas en una única lámina de cobertura continua, que rodea estas dos o más tabletas y, concretamente, en al menos tres, preferiblemente en cuatro lados adyacentes entre sí de cada tableta individual, estando encerradas las tabletas en una lámina plegada en forma de sobre y estando fijada, preferiblemente pegada, en cada caso una solapa de sobre a una sección de la lámina de cobertura que la rodea.

Se conoce el siguiente estado de la técnica:

40 El documento US 2.210.194 A muestra un envoltorio para chicles, en el que las tiras de chicle individuales están envueltas de manera protegida en cada caso en una lámina y están situadas unas encima de otras en una pila igual que las tabletas. La pila de las tiras de chicle individuales está dotada de una lámina de cobertura imprimible, que sin embargo sólo envuelve por fuera toda la pila en dos o más lados.

45 El documento US 2005 252 809 A1 muestra un envoltorio para alimentos y alimentos estimulantes, etc., que consta de dos compartimentos separados (compartimento superior e inferior). Cada uno de los compartimentos está formado por una cobertura de cartón separada propia. Las coberturas se pliegan, con lo que se forman los compartimentos. Después se fija el compartimento inferior al compartimento superior de tal manera que el compartimento inferior puede separarse posteriormente a lo largo de una perforación, cuando está vacío.

Del documento US 2.192.473 A se deduce un envoltorio del tipo mencionado al principio para chicles, que puede abrirse a modo de libro y presenta varios (en el dibujo seis) compartimentos para las tiras de chicle. Los compartimentos individuales para los chicles están dispuestos a este respecto unos al lado de otros.

50 Del documento US 2.210.196 A se deduce un envoltorio para chicles, que une varios chicles entre sí a modo de acordeón. Las tiras individuales están dispuestas concretamente en forma de una pila, pero sólo están cubiertas, a excepción de la primera tira, en dos lados por una lámina de cobertura común.

El documento DE 91 00 629 U1 muestra un envoltorio para dos pilas de pañuelos de celulosa, en el que se forman dos compartimentos, que alojan en cada caso una de estas pilas. La lámina que forma los compartimentos está formada por dos láminas unidas entre sí, plegadas varias veces.

Según una variante preferida según la invención, la lámina de cobertura encierra todas las tabletas por un lado, preferiblemente por un lado estrecho longitudinal, de la pila de tabletas en forma de un lomo de tipo libro cerrado. De este modo pueden extraerse las tabletas del envoltorio de manera especialmente sencilla, abriendo el envoltorio como un libro.

- 5 Preferiblemente la lámina de cobertura rodea las tabletas formando una forma de libro que presenta al menos dos páginas, siendo posible que cada una de las páginas de la forma de libro contenga a su vez dos o más tabletas.

Una variante preferida se caracteriza porque sólo dos tabletas están rodeadas por una lámina de cobertura, estando prevista entre las dos tabletas dispuestas una encima de otra en cada caso una lengüeta interna de la lámina de cobertura, de modo que la lámina de cobertura se extiende partiendo desde la zona entre las dos tabletas alrededor de una primera tableta hacia fuera, alrededor de la primera tableta y pasando por la segunda tableta hasta de nuevo la zona entre las dos tabletas.

10

Una variante conveniente adicional se caracteriza porque entre dos tabletas dispuestas una encima de otra está previsto un elemento de inserción, tal como un cartón, que supera a la lámina de cobertura con respecto a su rigidez. Este elemento de inserción puede servir para aumentar la rigidez de toda la pila de tabletas, o también sólo para añadir información sobre el contenido y la composición de las tabletas.

15

Preferiblemente el elemento de inserción está insertado entre dos secciones de la lámina de cobertura.

Otra forma de realización preferida prevé que las tabletas envueltas con la lámina de cobertura estén protegidas frente a la apertura por medio de un dispositivo de seguridad, estando formado convenientemente el dispositivo de seguridad por una etiqueta adhesiva. A este respecto al desenvolver las tabletas debe o bien separarse o bien cortarse el dispositivo de seguridad. Por tanto un dispositivo de seguridad de este tipo es simultáneamente una indicación de garantía de que el envoltorio junto con las tabletas está aún intacto, es decir sin abrir.

20

Para una extracción especialmente sencilla de una tableta, el envoltorio se caracteriza porque las tabletas están encerradas en una lámina plegada en forma de sobre, estando fijada, preferiblemente pegada, en cada caso una solapa de sobre a una sección de la lámina de cobertura que la rodea y estando orientado el lado delantero de cada tableta hacia el lado de las solapas de sobre.

25

Preferiblemente la lámina de cobertura está dimensionada para espesores de tableta desde 2 hasta 10 mm, preferiblemente desde 2 hasta 5 mm.

La lámina de cobertura puede rodear en forma de espiral al menos dos tabletas, según otra variante también en forma de meandro.

- 30 Una característica de la invención radica en que ambas zonas de extremo de la lámina de cobertura se sitúan entre dos tabletas.

La invención se explica más detalladamente a continuación mediante varios ejemplos de realización representados en el dibujo.

- 35 Las figuras 1 a 21 ilustran envoltorios según la invención en cada caso en proyección oblicua para diferentes variantes.

Según la figura 1 dos tabletas de chocolate 1 presentan un envoltorio según la invención, estando envueltas individualmente las tabletas de chocolate 1 (se trata por ejemplo de tabletas de chocolate 1 de 35 g) en láminas 2, por ejemplo en láminas plateadas o doradas, en forma de sobre. Las dos tabletas de chocolate 1 están dispuestas apiladas una encima de otra y se cubren perimetralmente por una lámina de cobertura 3, no estando cubiertos los lados estrechos 4 más cortos de las tabletas de chocolate 1 por la lámina de cobertura 3.

40

La lámina de cobertura 3 se extiende entre las tabletas de chocolate 1 con una parte delantera 10 por el lado estrecho longitudinal 5 de una tableta de chocolate 1 por su superficie externa 6, después por los dos lados estrechos longitudinales 5 de ambas tabletas de chocolate 1, por la superficie externa 6 de la segunda tableta de chocolate 1 y a su vez con una parte delantera 10 por el lado estrecho longitudinal 5 de la segunda tableta de chocolate 1 hasta la zona entre las tabletas de chocolate 1, de modo que ambas zonas de extremo 7 de la lámina de cobertura 3 se sitúan en cada caso entre dos tabletas de chocolate 1.

45

Entre las dos zonas de extremo 7 de la lámina de cobertura 3 está insertado un cartón 8, que puede estar impreso por ejemplo con información sobre el producto.

- 50 Tal como puede reconocerse a partir de la figura 1, las dos tabletas de chocolate 1 junto con la lámina de cobertura 3 forman un envoltorio a modo de un libro con un lomo 9 y dos páginas, impidiéndose una apertura del libro mediante una etiqueta adhesiva 11, que se extiende por dos superficies de lado estrecho longitudinal 5 o las partes delanteras 10 de las tabletas de chocolate.

Tal como puede deducirse de las figuras 2 y 4, las tabletas de chocolate 1 se colocan con el cierre de sobre 12 hacia

5 abajo sobre la lámina de cobertura 3, que presenta, por ejemplo para tabletas de chocolate 1 de 35 g, unas dimensiones de una longitud de 220 mm y una anchura de 121 mm. La distancia 13 entre las tabletas de chocolate 1 asciende a poco más del espesor 14 de ambas tabletas de chocolate 1. Las zonas de extremo 7 libres de la lámina de cobertura se colocan entonces encima de las tabletas de chocolate 1, con lo que se forman dos lengüetas internas 16. Plegando en el sentido de las flechas 15 se forma el paquete representado en la figura 1, sobre el que se coloca la etiqueta adhesiva 11 y concretamente tras insertar el cartón 8 dado el caso previsto. El envoltorio presenta entonces, por ejemplo, unas dimensiones de 51x121x14 mm.

10 El cartón 8 no es obligatoriamente necesario; también puede prescindirse del mismo, siempre que las tabletas de chocolate 1 muy delgadas presenten en el estado apilado una rigidez suficiente frente a la rotura durante el transporte. A este respecto debe tenerse en cuenta que ya sólo por las dos lengüetas internas 16 y los bordes de la lámina de cobertura 3 se produce un aumento esencial de la resistencia del envoltorio con respecto a los bucles convencionales, tal como se usan para tabletas de chocolate 1.

15 La etiqueta adhesiva 11 puede estar configurada con respecto a su forma de diferente manera. También es concebible, en lugar de la etiqueta adhesiva 11, rodear la lámina de cobertura 3 con un lazo o pegar entre sí la lengüeta interna 16 en los lados que entran en contacto.

Un envoltorio sin cartón se ilustra en la figura 3.

20 La apertura del envoltorio 1 tiene lugar según la figura 4, y concretamente tras retirar la etiqueta adhesiva 11 o tras romper la misma. Después se despliega el paquete, es decir se abre el libro, y pueden extraerse las dos tabletas de chocolate 1. Es ventajoso que en cada caso una de las solapas de sobre 17 de cada una de las dos láminas 2 esté fijada, por ejemplo pegada, a la lámina de cobertura 3, de modo que al levantar las tabletas de chocolate 1 estas solapas de sobre 17 se abran automáticamente, tal como se ilustra en la figura 4. La tableta de chocolate 1 muestra entonces al observador preferiblemente el lado superior 18 bonito, que también puede estar adornado con un diseño. De manera convencional las tabletas de chocolate 1 están envueltas de tal manera que al abrir la solapa de sobre puede verse en primer lugar el lado trasero de la tableta de chocolate.

25 La figura 6 muestra, en una representación análoga a la figura 4, la apertura de la lámina, estando fijada la solapa de sobre 17 al lado interno de la lengüeta interna 16.

Mediante el pegado de la solapa de sobre 17 a la lámina de cobertura 3 se impide de manera fiable también que una tableta de chocolate 1 se deslice fuera de la lámina de cobertura 3.

30 En las figuras 8 a 11 se representa un envoltorio según la invención para tres tabletas de chocolate 1 apiladas unas encima de otras, estando envuelta una de las tabletas de chocolate 1 por la lámina de cobertura 3, de manera análoga a la variante representada en la figura 1, y estando las otras dos tabletas de chocolate 1 situadas una encima de otra encerradas por la lámina de cobertura 3 que se extiende en forma de espiral.

Las figuras 12 a 16 muestran una variante para cuatro tabletas de chocolate 1 apiladas, estando encerradas en cada caso dos tabletas de chocolate 1 también por una lámina de cobertura 3 que se extiende en forma de espiral.

35 Las figuras 15 y 16 muestran diferentes tipos de fijación de las solapas de sobre 16 de la lámina 2 de las tabletas de chocolate 1 a la lámina de cobertura 3, con lo que resultan diferentes tipos de apertura.

40 La figura 17 muestra una variante, en la que en total están envueltas en un envoltorio cuatro tabletas de chocolate 1 dispuestas de manera apilada, rodeando la lámina de cobertura 3 por un lado una tableta de chocolate 1 y por otro lado tres tabletas de chocolate 1, extendiéndose la lámina de cobertura 3 a su vez en forma de espiral por las tres tabletas de chocolate 1. También de este modo se forma un envoltorio en forma de libro con un lomo 9 y dos páginas, de las que una rodea tres tabletas de chocolate 1 y una sólo una única tableta de chocolate 1.

Según la figura 18, que ilustra una forma de realización adicional para cuatro tabletas de chocolate 1 apiladas, la lámina de cobertura 3 se extiende, a diferencia de la figura 17, en forma de meandro por tres de las tabletas de chocolate 1.

45 El hecho de rodear en forma de meandro cuatro tabletas de chocolate 1 se ilustra en la figura 19.

La figura 20 muestra una variante para un envoltorio de dos tabletas de chocolate 1, según la cual las tabletas de chocolate 1 no están envueltas en forma de libro; este envoltorio permite más bien una apertura del envoltorio desde ambos lados estrechos longitudinales 5 de las tabletas de chocolate 1, de modo que también deben protegerse ambos lados longitudinales del paquete con una etiqueta adhesiva 11.

50 La figura 21 muestra a su vez una variante para cinco tabletas de chocolate 1 apiladas unas encima de otras, formándose en este caso a su vez un lomo 9 a modo de libro.

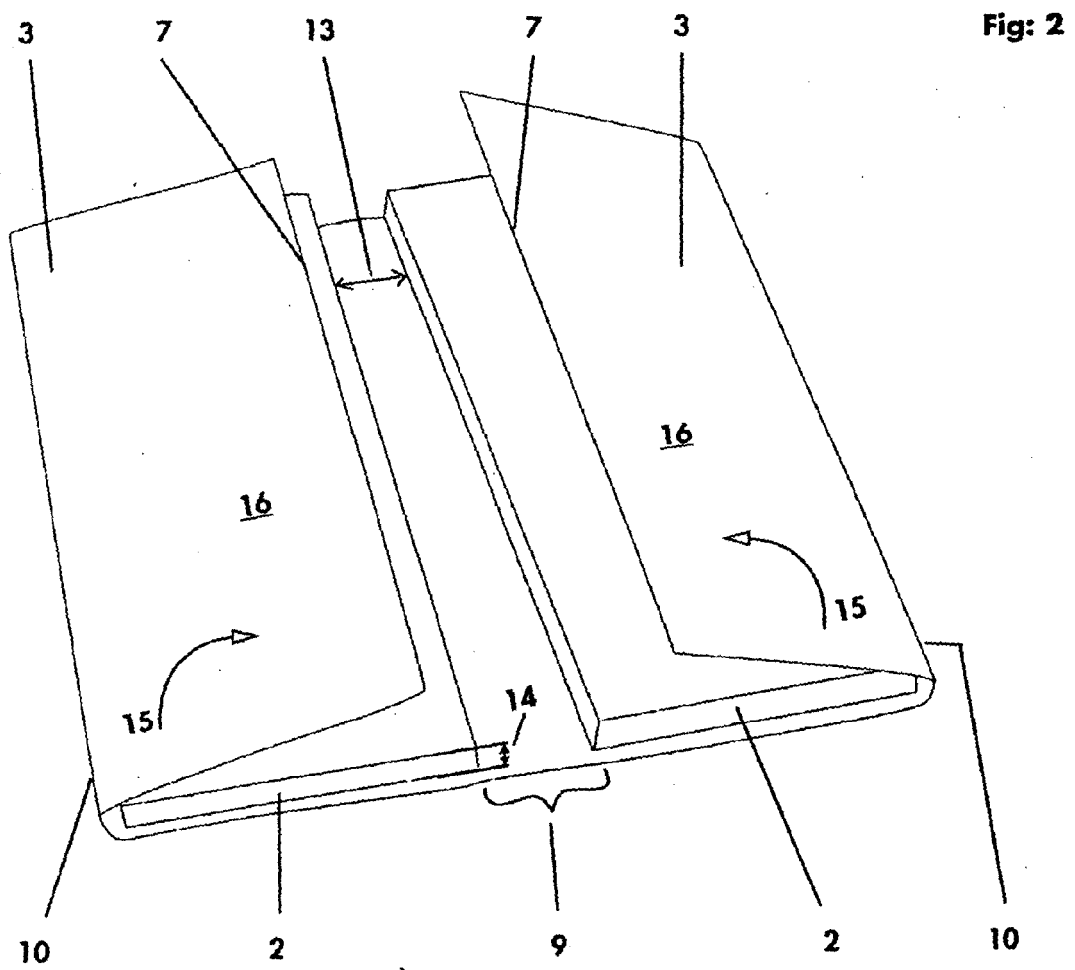
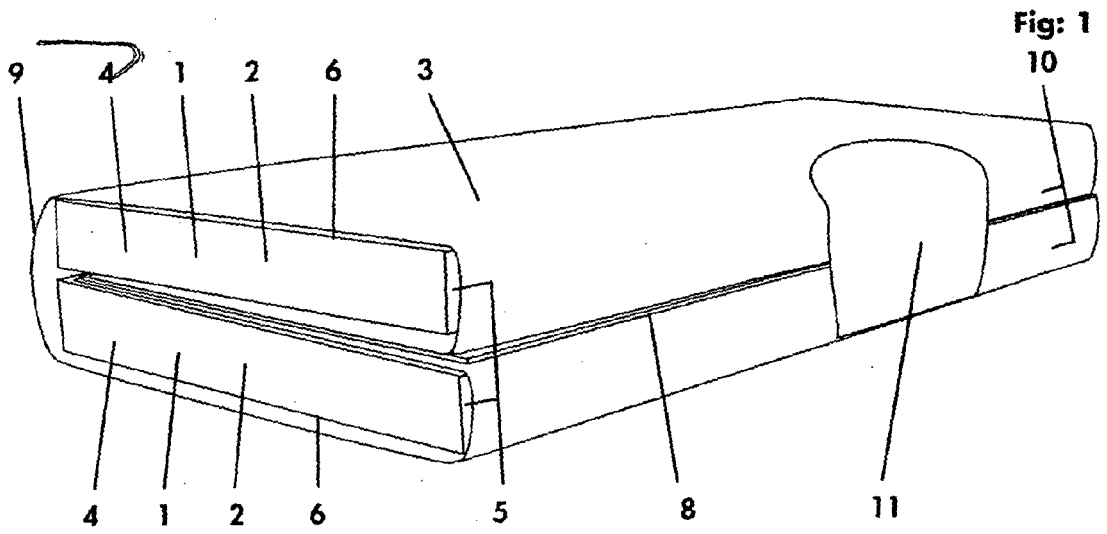
Naturalmente es concebible envolver las tabletas de chocolate u otros alimentos y/o alimentos estimulantes en forma de tableta en primer lugar, es decir antes de envolverlos en la lámina de cobertura según la invención, en una bolsa tubular en vez de en un sobre.

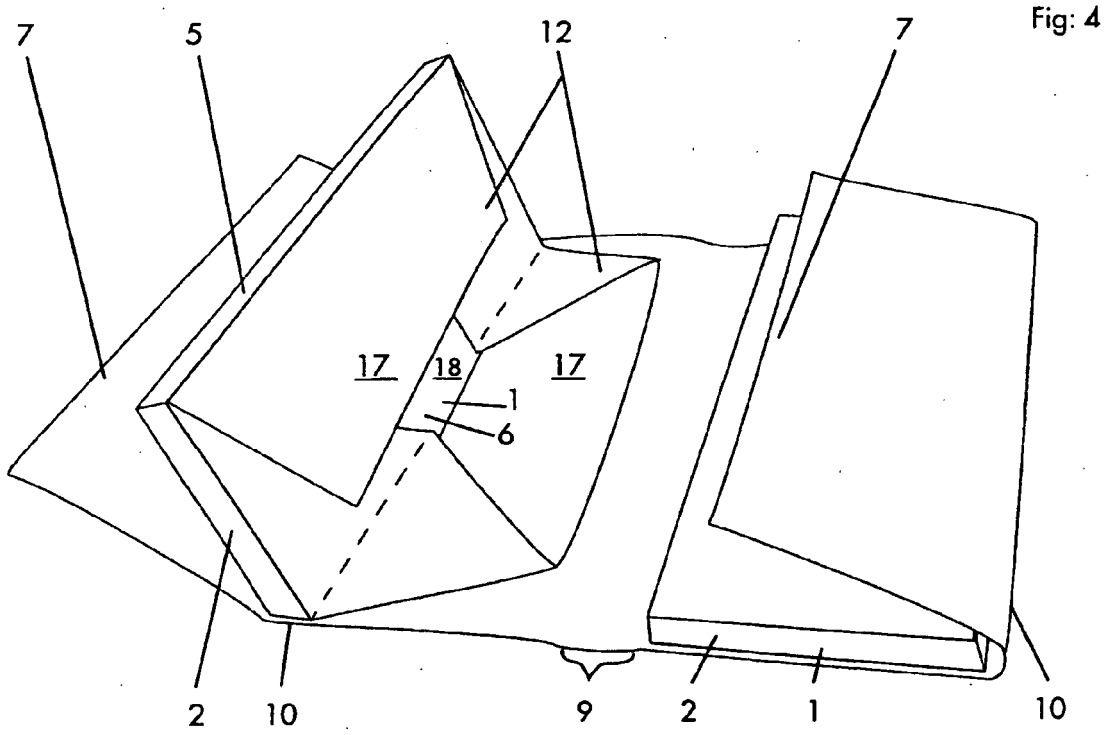
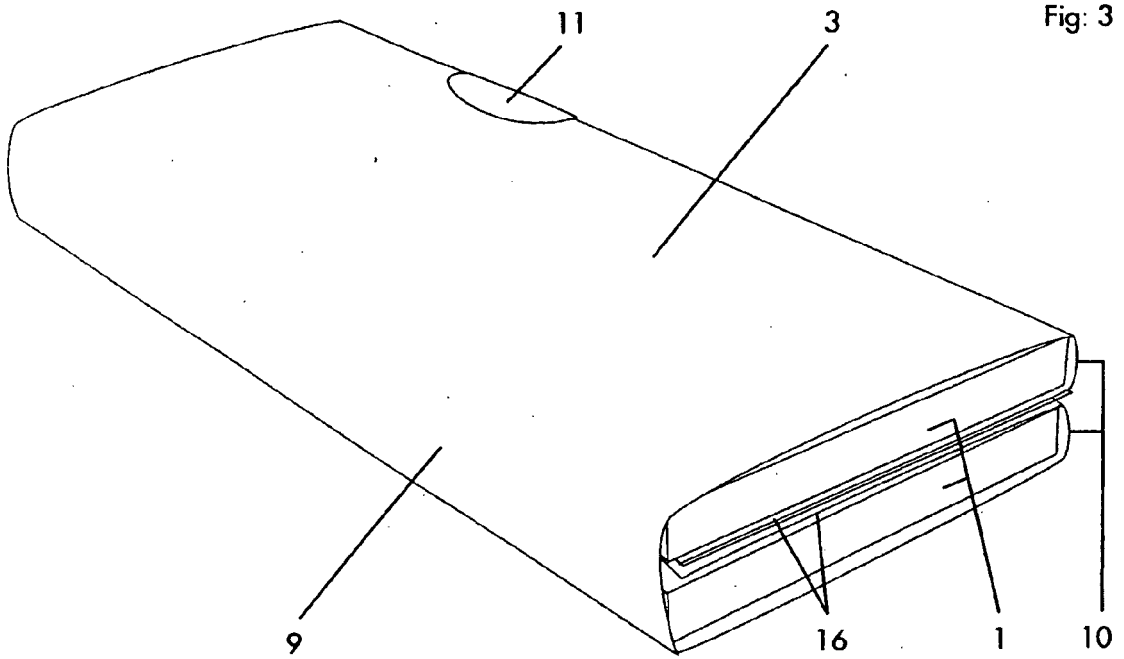
El término "lámina" o "lámina de cobertura" comprende cualquier hoja flexible delgada, es decir también de plástico, metal, papel, etc.

5 Para todos los tipos de envoltorio según la invención es esencial que las tabletas de chocolate 1 envueltas individualmente en la lámina 2 estén cubiertas de manera protectora por la lámina de cobertura en al menos tres lados, de los que dos son los lados más grandes en cuanto a superficie.

REIVINDICACIONES

1. Envoltorio para alimentos y/o alimentos estimulantes producidos en forma de tableta, tales como tabletas de chocolate (1), que contiene dos o más tabletas situadas unas encima de otras, estando envuelta cada tableta (1) por todos lados con una lámina (2), estando cubiertas las tabletas (1) así envueltas por una lámina de cobertura (3) y estando todas las tabletas (1) situadas unas encima de otras completamente solapadas en forma de una pila de tabletas, caracterizado porque todas las tabletas (1) situadas unas encima de otras están rodeadas por una única lámina de cobertura (3) continua y, concretamente, en al menos tres lados adyacentes entre sí de cada tableta (1) individual, de modo que la lámina de cobertura (3) está dispuesta al menos entre dos tabletas (1) situadas una encima de otra de la pila de tabletas, discurriendo todas las líneas de plegado de la lámina de cobertura (3) paralelas entre sí.
2. Envoltorio según la reivindicación 1, caracterizado porque todas las tabletas (1) situadas unas encima de otras están envueltas con una única lámina de cobertura (3) continua, que rodea estas dos o más tabletas (1) y, concretamente, en al menos tres, preferiblemente en cuatro lados adyacentes entre sí de cada tableta (1) individual, estando encerradas las tabletas (1) en una lámina (2) plegada en forma de sobre y estando fijada, preferiblemente pegada, en cada caso una solapa de sobre (17) a una sección (16) de la lámina de cobertura (3) que la rodea.
3. Envoltorio según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la lámina de cobertura (3) encierra todas las tabletas (1) por un lado (5), preferiblemente por un lado estrecho longitudinal (5), de la pila de tabletas en forma de un lomo (9) de tipo libro cerrado.
4. Envoltorio según la reivindicación 3, caracterizado porque la lámina de cobertura (3) rodea las tabletas (1) formando una forma de libro que presenta al menos dos páginas.
5. Envoltorio según una de las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizado porque sólo dos tabletas (1) están envueltas por una lámina de cobertura (3), estando prevista entre las dos tabletas (1) dispuestas una encima de otra en cada caso una lengüeta interna (16) de la lámina de cobertura (3), de modo que la lámina de cobertura (3) se extiende partiendo desde la zona entre las dos tabletas (1) alrededor de una primera tableta (1) hacia fuera, alrededor de la primera tableta (1) y pasando por la segunda tableta (1) hasta de nuevo la zona entre las dos tabletas (1).
6. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque entre dos tabletas (1) dispuestas una encima de otra está previsto un elemento de inserción (8), tal como un cartón (8), cuya rigidez es mayor que la lámina de cobertura (3).
7. Envoltorio según la reivindicación 6, caracterizado porque el elemento de inserción (8) está insertado entre dos lengüetas internas (16) de la lámina de cobertura (3).
8. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque las tabletas (1) envueltas por la lámina de cobertura (3) están protegidas frente a la apertura por medio de un dispositivo de seguridad (11).
9. Envoltorio según la reivindicación 8, caracterizado porque el dispositivo de seguridad (11) está formado por una etiqueta adhesiva (11).
10. Envoltorio según una de las reivindicaciones 2 a 9, caracterizado porque el lado delantero de cada tableta (1) está orientado hacia el lado de las solapas de sobre (17).
11. Envoltorio según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque las tabletas (1) están encerradas en una lámina (2) plegada en forma de sobre y en cada caso una solapa de sobre (17) está fijada, preferiblemente pegada, a una sección (16) de la lámina de cobertura (3) que la rodea, y estando el lado delantero de cada tableta (1) orientado hacia el lado de las solapas de sobre (17).
12. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque la lámina de cobertura (3) está dimensionada para espesores de tableta (14) desde 2 hasta 10 mm, preferiblemente desde 2 hasta 5 mm.
13. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque la lámina de cobertura (3) rodea en forma de espiral al menos dos tabletas (1).
14. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque la lámina de cobertura (3) rodea en forma de meandro al menos dos tabletas (1).
15. Envoltorio según una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque ambas zonas de extremo (7) de la lámina de cobertura (3) se sitúan entre dos tabletas (1).





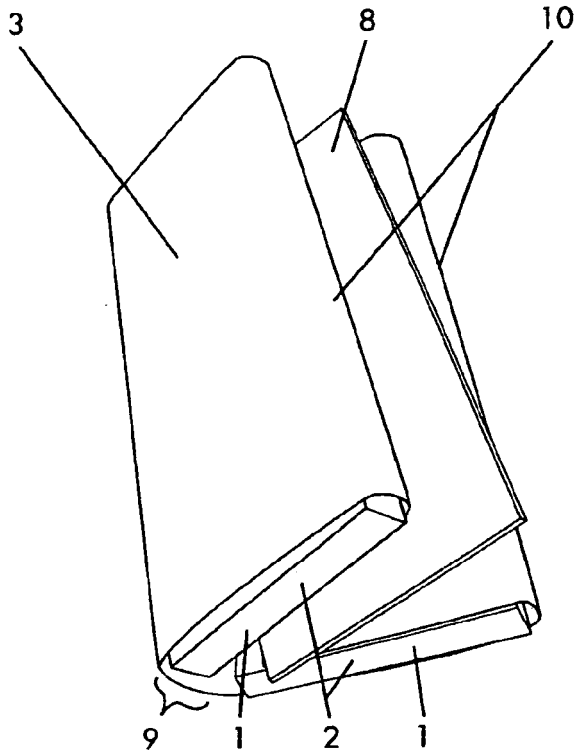


Fig: 5

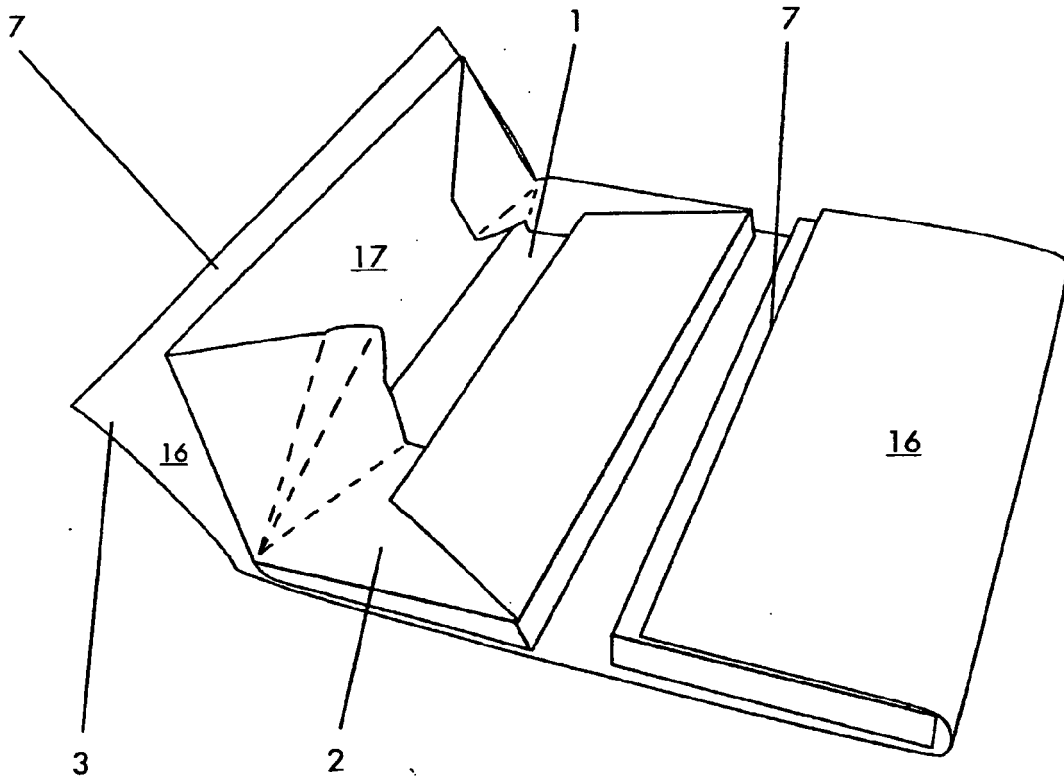


Fig: 6

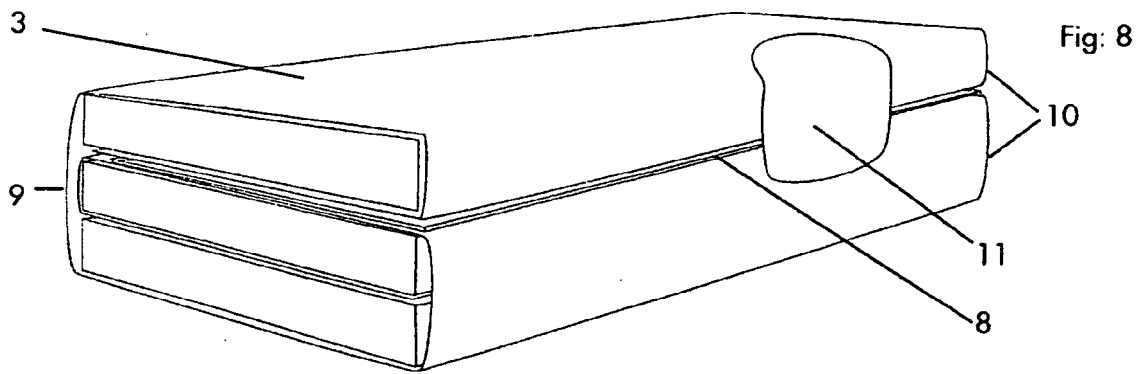
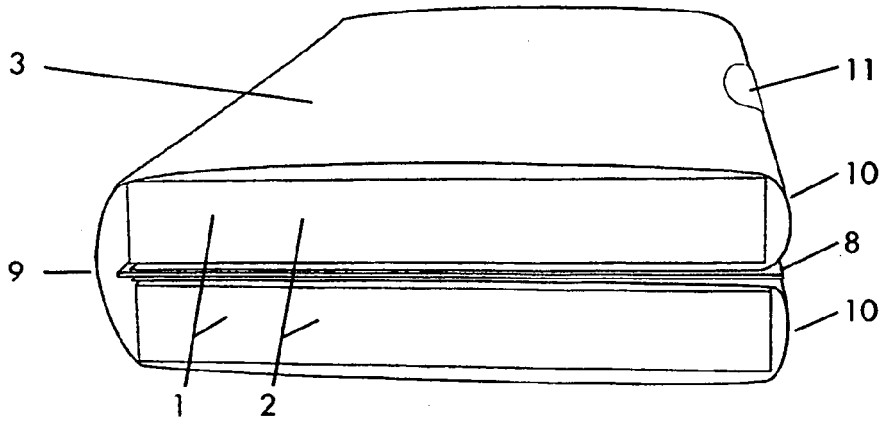
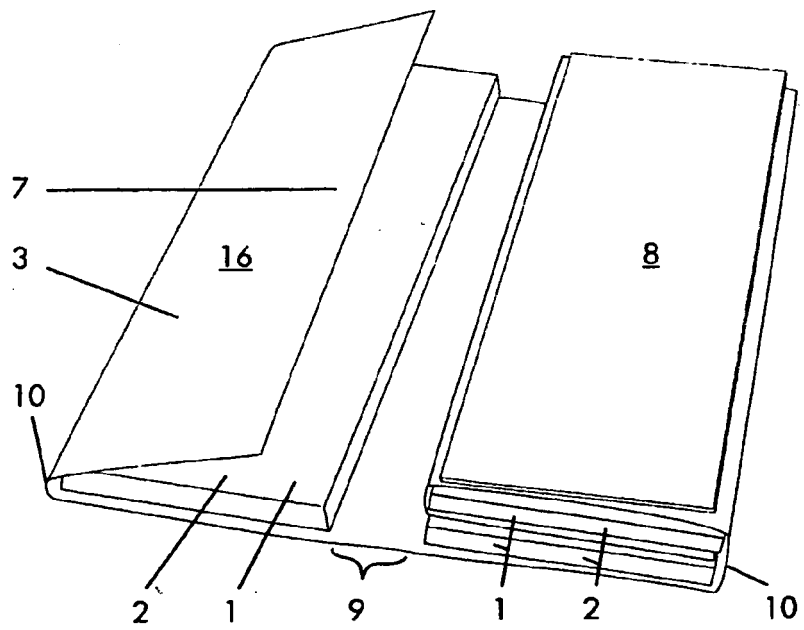
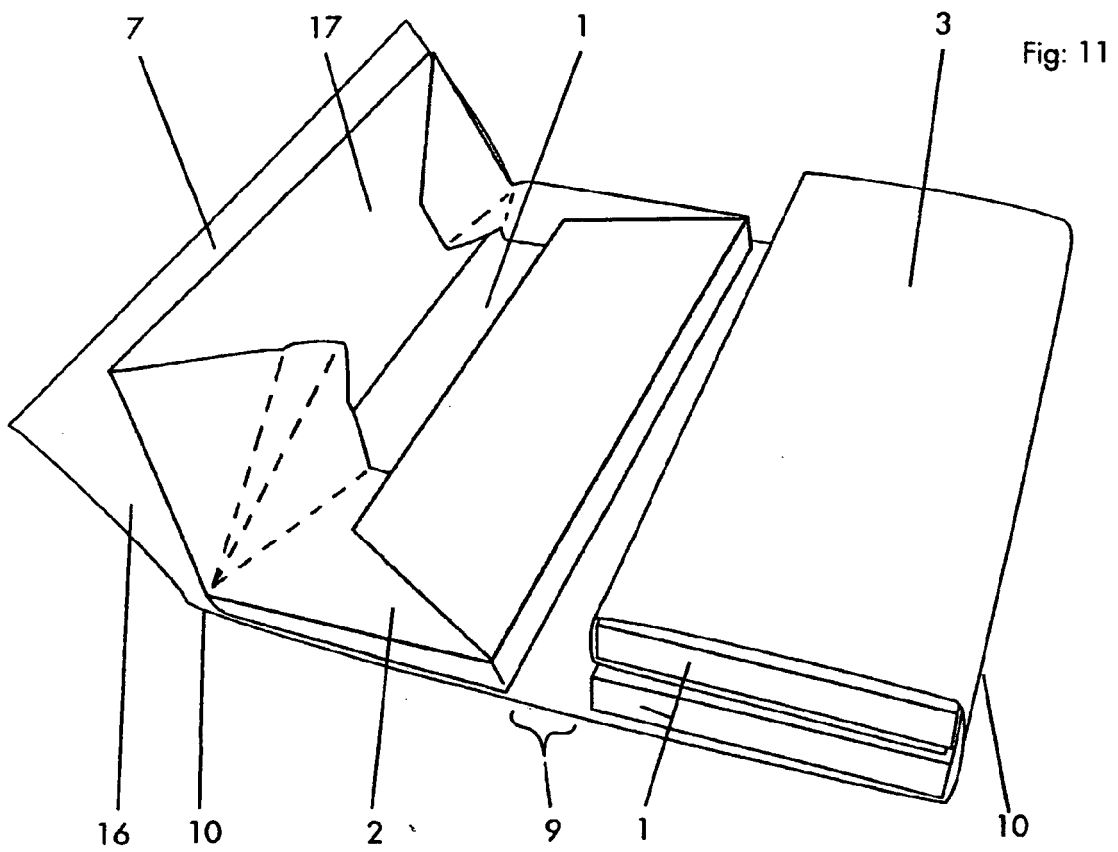
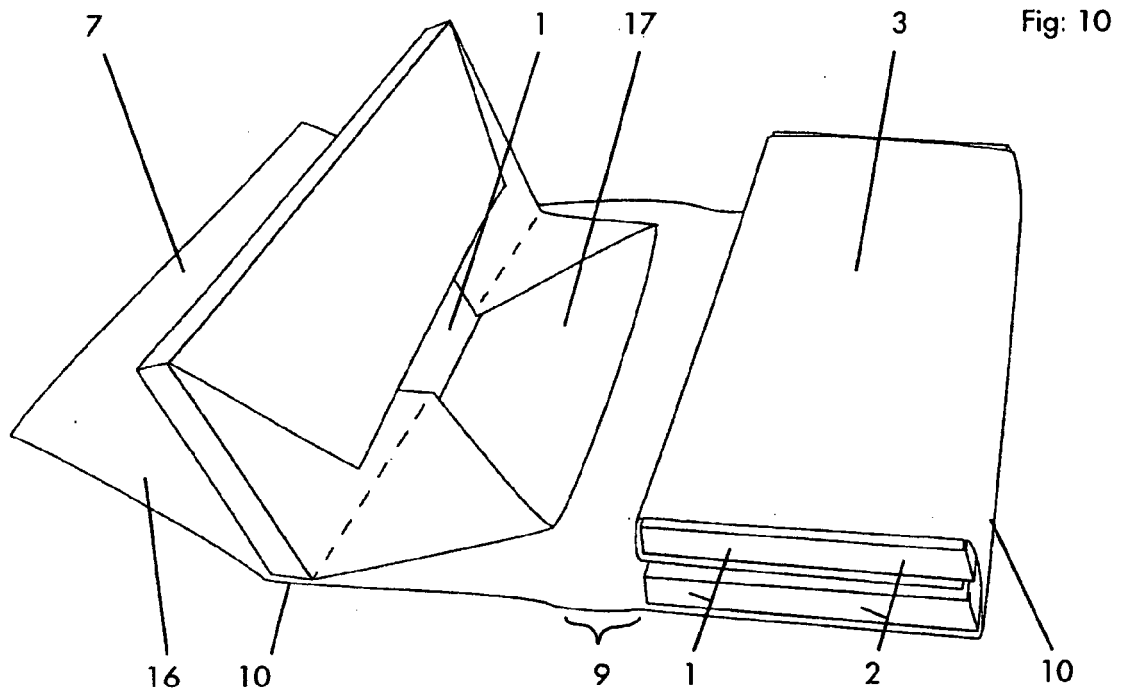


Fig. 9





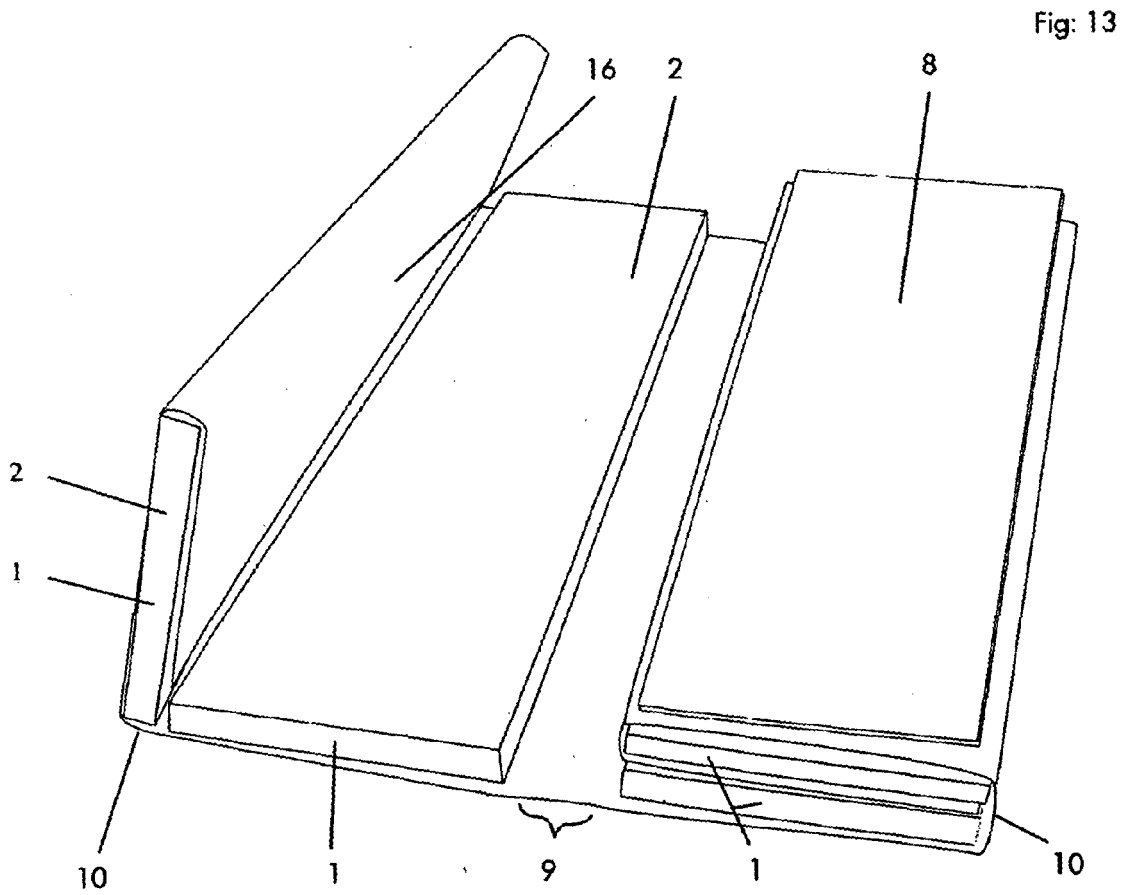
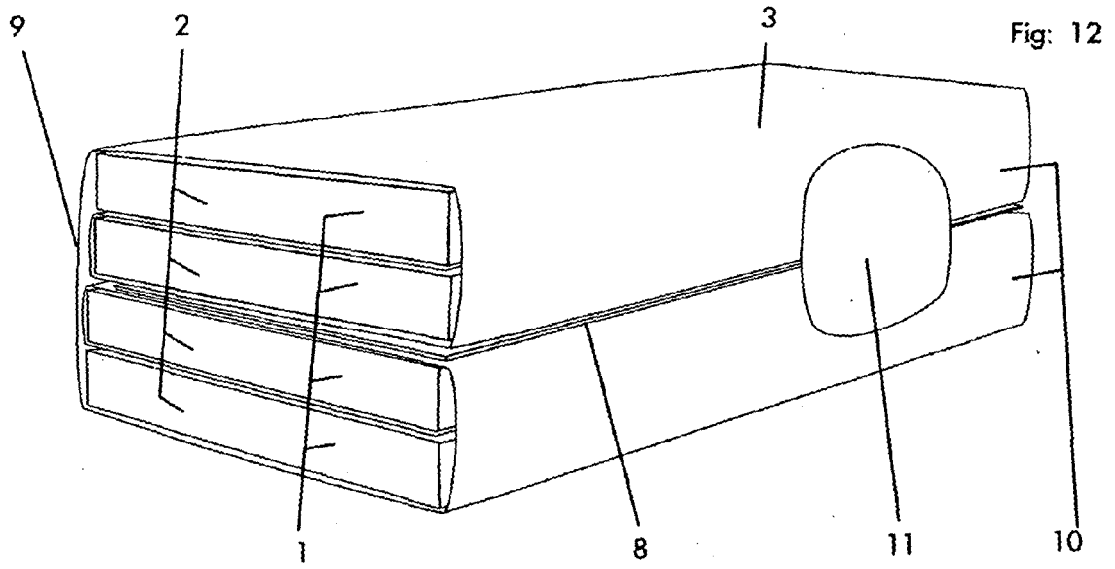


Fig: 14

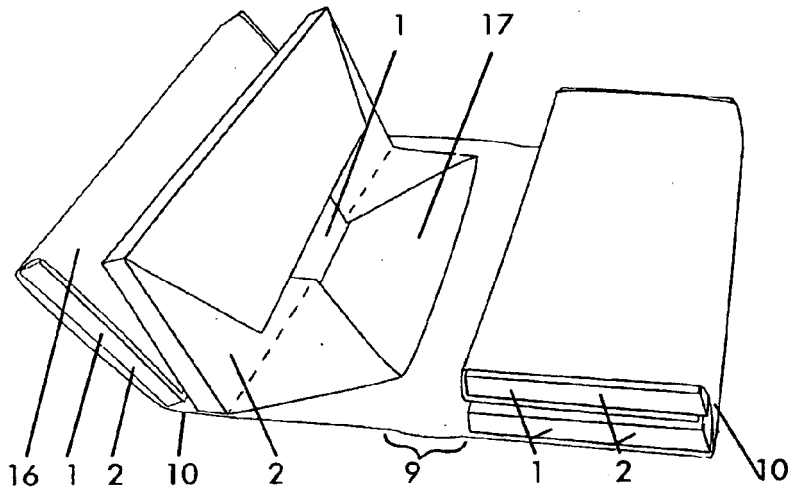


Fig: 15

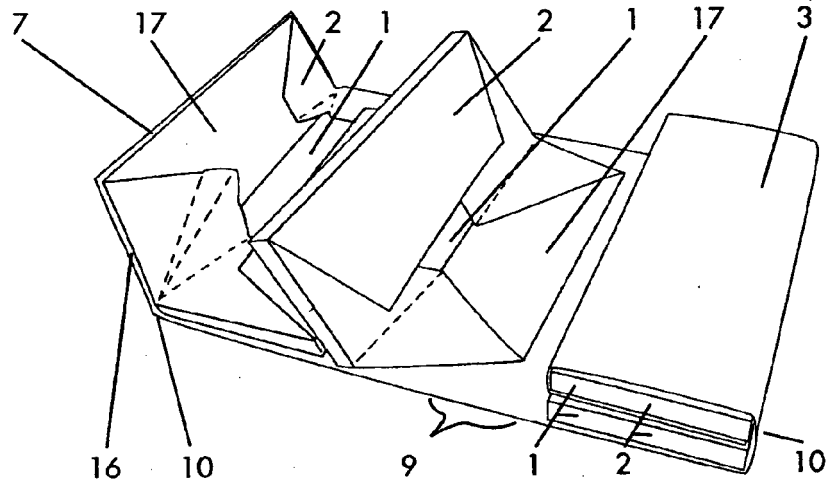
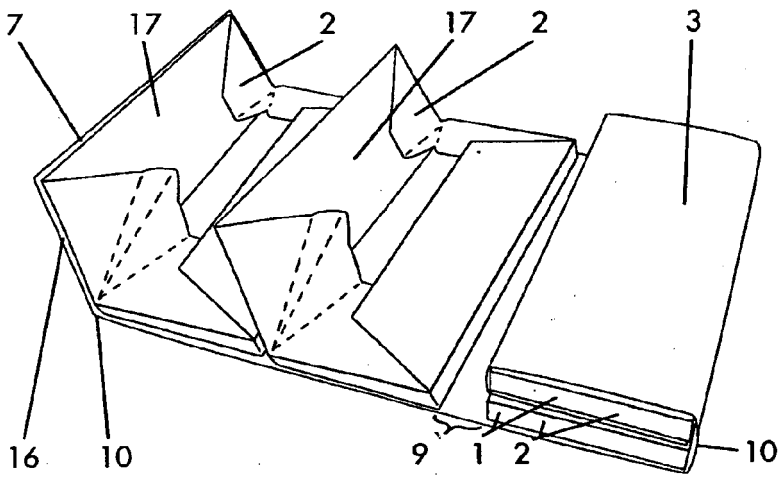


Fig: 16



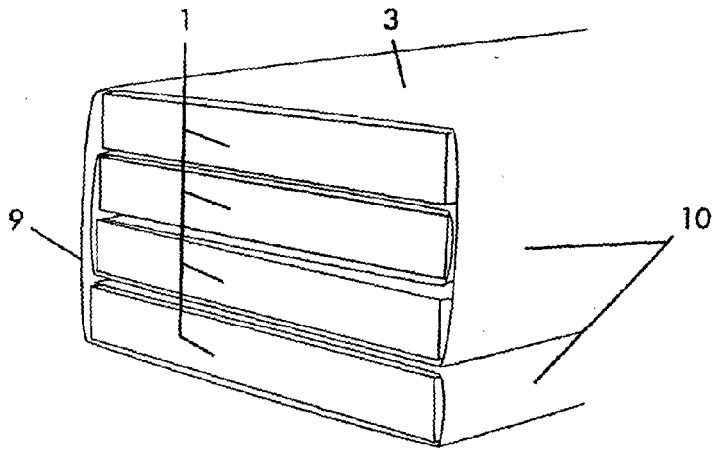


Fig: 17

Fig: 18

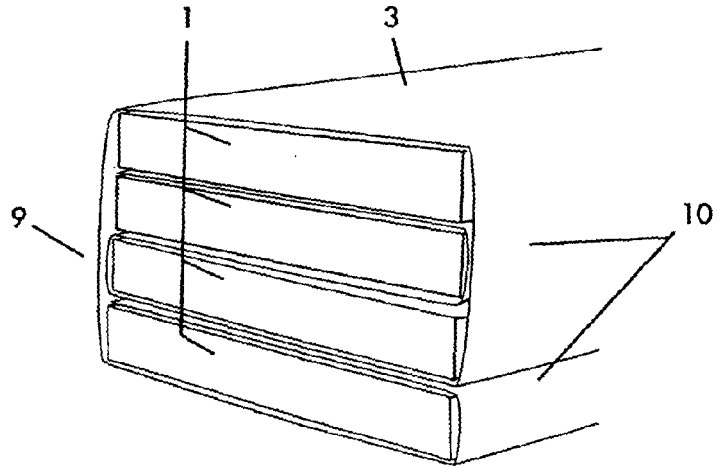


Fig: 19

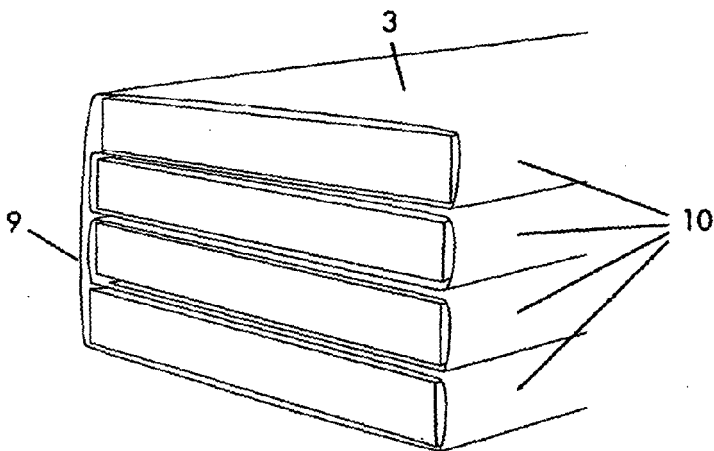


Fig: 20

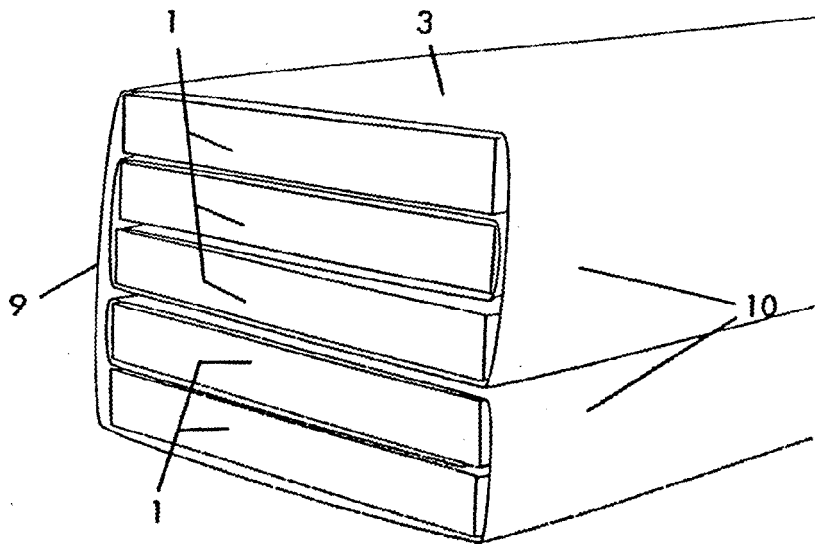
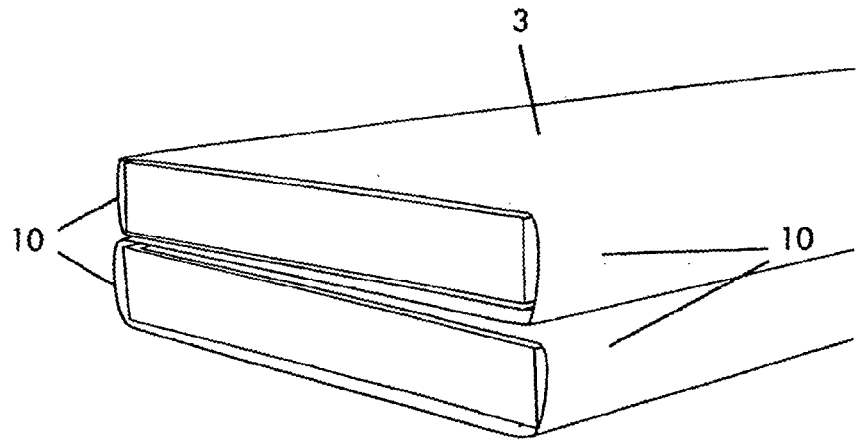


Fig: 21